

**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**



**COMITÉ DE INVESTIGACIONES
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO CIENTÍFICO**

ACTA 001 - 2010

Día y hora: Martes, 19 de enero de 2010, 2:00 p.m.

Lugar: Sala de Juntas Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico, Universidad Distrital

Asistentes:

Giovanni Bermúdez: Director (e) Centro de investigaciones y Desarrollo Científico

Juan C. Guevara: Coordinador Unidad de Investigaciones, Facultad Tecnológica

Dora Inés Caderón: Coordinador Unidad de Investigaciones, Facultad de Ciencias y Educación

Carlos García: Coordinador Unidad de Investigaciones, Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Jairo Torres: Coordinador Unidad de Investigaciones, Facultad de Ingeniería

Pedro Pablo Gómez: Coordinador (e) Unidad de Investigaciones, Facultad de Artes - ASAB

Secretaría Técnica: Dirección Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamada a lista y verificación del quórum

Se desarrollo el comité de investigaciones con quórum deliberativo y decisorio en la presencia de los siguientes miembros: Giovanni Bermúdez, Dora Inés Calderon, Pedro P. Gómez, Jairo Torres, Juan Carlos Guevara y Carlos García.

2. Casos Especiales y Generales

2.1. Presentación del documento de trabajo caracterización de laboratorios especializados para el edificio de investigaciones eSIUD

Decisión: el comité de investigaciones después de una discusión y conocimiento del documento de compilación del trabajo realizado anteriormente decide por unanimidad solicitar a cada miembro del comité diligenciar el formato y completar los requerimientos especificados en el mismo para ser tratado el próximo lunes 25 de enero en reunión extraordinaria a realizarse en el CIDC.

2.2. Discusión sobre plan de trabajo para la formulación del estatuto de investigaciones de la Universidad Distrital.

Estructura orgánica	
- Dirección de investigaciones	26 de enero de 2010

- Comité central de investigaciones	26 de enero de 2010
- Unidades de investigación	26 de enero de 2010
- Comités de unidades de investigación	26 de enero de 2010
Estructura académica y políticas de investigación	
- Programas de investigación	26 de enero de 2010
- Campos estratégicos de investigación	26 de enero de 2010
- Líneas de investigación	26 de enero de 2010
- Áreas de investigación	26 de enero de 2010
- Actividades de investigación	9 de febrero de 2010
Estructuras de investigación	
- Grupos de investigación	2 de febrero de 2010
- Semilleros de investigación	2 de febrero de 2010
- Institutos de investigación	2 de febrero de 2010
- Reglamentación general de estructura	2 de febrero de 2010
- Conformación de estructuras	2 de febrero de 2010
- Dinámicas de las estructuras	2 de febrero de 2010
- Sostenibilidad de las estructuras	2 de febrero de 2010
- Evaluación de productividad	9 de febrero de 2010
Estímulos académicos y pecuniarios	
- Investigadores profesores	9 de febrero de 2010
- Investigadores estudiantes	9 de febrero de 2010
- Investigadores administrativos	9 de febrero de 2010
- Investigadores egresados	9 de febrero de 2010
- Investigadores invitados	9 de febrero de 2010

Decisión: el comité de investigaciones después de realizar una discusión sobre la temática a tratar y reflejada en la anterior tabla define como plan de trabajo el siguiente: i) cada semana se trabajará una temática particular definida en la tabla; ii) cada miembro entregará en medio digital los aportes para la compilación del documento general que será desarrollado en cada comité de unidades de investigación de cada facultad; iii) se propone tener borrador del documento el 16 de febrero para que sea compartido con toda la comunidad de investigadores de la universidad.

3. Caso de Proyectos de Investigación

3.1. La profesora Genoveva Salazar Hakim solicita reasignación y reajuste de los rubros presupuestales del proyecto de investigación "La audición musical: concepciones, propuestas y prácticas de desarrollo en el proyecto curricular de artes musicales de la Facultad de Artes - ASAB".

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información del proyecto de investigación y leer la solicitud de la profesora Salazar decide por unanimidad aprobar la reasignación y reajuste de los rubros presupuestales del proyecto de investigación.

3.2. La profesora Marta Lucía Bustos Gómez solicita traslado de rubros presupuestales del proyecto de investigación "Genealogía del Instituto Distrital de

Cultura y turismo: hacia una lectura de las instituciones y agentes culturales en Bogotá en 1978”.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información del proyecto de investigación y leer la solicitud de la profesora Bustos decide por unanimidad aprobar el traslado de los rubros presupuestales del proyecto de investigación.

3.3. El profesor Luis Carlos García solicita prorroga de seis (6) meses para la finalización del proyecto de investigación “Empleo del software especializado en la enseñanza y aprendizaje de la Química en la Educación básica y media, segunda fase”.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información del proyecto y la solicitud del profesor García decide por unanimidad aprobar una prorroga por cinco (5) meses contados a partir del 31 de marzo de 2010.

3.4. La profesora Astrid Ximena Parsons Delgado solicita prorroga de cinco (5) meses para el proyecto de investigación “Aplicación del método de valoración contingente para los humedales de la Vaca, Cordoba, Jaboque y Conejera”.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información del proyecto de investigación y la solicitud de la profesora Parsons decide por unanimidad aclarar que el proyecto esta vigente hasta el 20 de febrero y para poder aprobar una prorroga al mismo se requiere de una justificación y la entrega de un informe técnico y académico del desarrollo del mismo que debió ser entregado semestralmente.

3.5. El profesor Andrés Cárdenas Contreras solicita prorroga de cuatro (4) meses para la finalización del proyecto de investigación “Metodología de Adquisición de datos geomagnéticos marinos”.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información del proyecto y la solicitud del profesor Cárdenas decide por unanimidad aprobar una prorroga por cuatro (4) meses contados a partir del 2 de febrero de 2010.

3.6. La profesora Luisa Carlota Santana informa que a partir del 15 de diciembre de 2009 el profesor Edilberto Hernández es vinculado como coinvestigador del proyecto de investigación “Representaciones del trabajo docente en estudiantes de la facultad de Ciencias y Educación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”.

Decisión: el comité de investigación después de conocer el oficio enviado por la profesora Santana decide acusar recibido de la información e informar a la profesora que el Comité de investigaciones no reconoce como coinvestigador al profesor Hernández dentro del proyecto. Para el reconocimiento se requiere información sobre la justificación de la necesidad del coinvestigador, plan de trabajo a desarrollar por parte del coinvestigador y la razón expresa de la necesidad de un coinvestigador por parte del mismo proyecto de investigación. Toda esta información es solicitada por el comité de investigaciones para analizar la pertinencia de una asignación de coinvestigador a un proyecto de investigación. De igual forma, el comité de investigaciones requiere de un aval del consejo de facultad en donde asumiría el posible tiempo de descargas o asignación presupuestal requerido por el proyecto.

3.7. Los profesores Luisa Carlota Santana y Javier Betancourt informan que considerando lo acordado dentro del grupo de investigación “Ciudad y Educación”,

la profesora Santana no hará parte del proyecto de investigación “De la tiza al tablero: historia de la Facultad de Ciencias y Educación”. El director del proyecto de investigación será el profesor Betancourt.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información del proyecto y leer la solicitud de los profesores Santana y Betancourt decide por unanimidad aprobar el cambio de director para el proyecto de investigación.

3.8. El profesor Rafael Mauricio Méndez Bernal solicita aplazamiento para el desarrollo del proyecto de investigación “Mesopotamia: hacia una metodología de investigación artística interdisciplinaria” para el desarrollo de los estudio de maestría en ciencias del Arte en la Universidad Federal Fluminense de Rio de Janeiro (Brasil).

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información del proyecto de investigación y la solicitud del profesor Méndez decide por unanimidad solicitar el cierre del proyecto de investigación y delegar en el CIDC los tramites administrativos requeridos.

4. Casos de revistas institucionales

4.1. La Facultad de Ciencias y Educación solicita la institucionalización de la revistas Praxis, Arte y Ciencia dirigida por la profesora Pilar Méndez Rivera.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información enviada por el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias y Educación decide devolver la solicitud a la facultad aclarando que la institucionalización de la revista es competencia de la misma facultad.

5. Propositiones y Varios.

El CIDC solicita a todos los coordinadores de unidades de investigación los planes de acción de las respectivas unidades académicas para la respectiva planeación de las diferentes actividades académicas a desarrollar durante el presente año. El plan de acción deberá ser enviado al CIDC hasta el lunes 25 de enero.

Msc. Giovanni R. Bermúdez
Director (e)
Presidente comité de investigaciones